

EUROVIAJES & TUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

EUROVIAJES & TUR S.A. se constituyó el 29 de mayo de 1990, se otorgó la escritura de constitución, la cual fue aprobada mediante resolución No. 92-1-2-1-0916 del 16 de junio de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil N° 1283, Tomo 123.

El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Quito, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o fuera de él.

1.2. - Objeto Social

La Compañía entre sus objetivos podemos mencionar que su actividad principal se enmarca en la venta directa o indirecta por intermediación de pasajes aéreos, terrestres y marítimos con empresas de servicio nacional e internacional.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2015*

La caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar derrumbo el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que no alcanza a equilibrar el déficit estructural de la balanza comercial no petrolera, el crecimiento económico del país en los últimos años ha estado anclado al gasto público, que depende del precio del petróleo.

Si bien las salvaguardias bajaron las importaciones, se debe también a un menor consumo interno, puesto que también cayó la importación de ciertos insumos para la construcción y la industria

En el 2015 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica.

✓ *Perspectivas 2016*

El 2016 va ser el tercer año de caída sucesiva del precio del petróleo, ya que la baja comenzó a mediados del 2014, la economía no tendrá un crecimiento, habrá mayor pérdida de competitividad de la producción nacional frente a los productos importados, la caída de las exportaciones no petroleras en 2015.

No se espera una recuperación significativa de la inversión extranjera puesto que el marco legal vigente es poco atractivo pese a la Ley de la Alianza Público Privadas aprobada en noviembre del 2015.

El Ecuador será el país que menos crecerá en la región, la empresa privada con los impagos a las empresas que tienen negocios con el estado, el desempleo va a reflejar la caída de puestos de trabajo.

Se prevé que el barril de petróleo estará entre USD 22 y 35, la inflación llegará a un 3%, el país seguirá más caro, la inflación acumulada en los últimos años es mayor al Perú y Colombia y eso apunta a una pérdida de competitividad que no ayuda a reanimar el crecimiento y el empleo, se prevé que la economía decrecerá este año -0,27%.

La difícil situación económica se podría mejorar si el Gobierno Ecuatoriano adopta entre otras las siguientes medidas:

- Reducir el gasto público: Eliminar subsidios, reducir la burocracia, reducir significativamente el gasto en inversión pública concesionando la ejecución y mantenimiento de diversas obras.
- Liberar el comercio y el flujo de capitales: eliminando el impuesto a la salida de divisas, salvaguardas y reducir el costo de hacer negocios

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **EUROVIAJES & TUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Activos Financieros

La Compañía **EUROVIAJES & TUR S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2015 se realizó la provisión cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

2.6. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.7. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos, equipos de transporte	20%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2015 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.

2.12. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.13. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.14. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

A continuación presentamos las notas a los estados financieros:

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2015, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2015
Caja chica		1.100
Banco del Pichincha	3084276304	32.004
Banco Pacífico	0007663323	14.846
Total efectivo y equivalentes		47.950

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
ARBECUADOR CIA. LTDA.	24.948
ASAMBLEA NACIONAL	92.887
BEIERSDORF S.A	16.280
DEFENSORIA DEL PUEBLO	14.983
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	31.817
ECUACORRIENTE S.A.	14.933
GRUPO DE TRANSPORTE AÉREO ESPECIAL	115.903
HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.	15.506
INSTITUTOS DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES	45.094
MINISTERIO DE COORDINACION DE LOS SECTORES	31.373
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	81.681
MINISTERIO DE TURISMO	43.727
SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA,	62.820
SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA	18.226
TAME LINEAS AEREAS DEL ECUADOR EP	19.070
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA	26.060
OTROS	165.922
Total	821.230

Nota 5. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
CASINTOURS TC	1.462
TC TRANSITORIAS DATAFAST	618
BSP NOTAS DE DÉBITO	917
CLIENTES TKS EMITIDOS POR FACTURAR	1.227
Total	4.224

Nota 6.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
-------------	---------

Saldo al 31 de diciembre del 2014	15.963
Provisión cuentas incobrables	7.906
Saldo al 31 de diciembre del 2015	23.869

Nota 7.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	4.053
Total	4.053

Nota 8.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Reclasificación Bajas	Saldo 31/12/2015
Muebles y Enseres	40,276	565	-	40,841
Vehículos y transporte	159,178	78,921	48,563	189,536
Equipo de computo	36,129	1,285	5,134	32,280
Total costo histórico	235,583	80,770	53,696	262,657
Depreciación acumulada	94,648	36,209	4,234	126,622
Total Propiedad Planta y Equipo	140,935	44,562	49,462	136,035

Nota 9.- Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
-------------	------

Garantía arriendo oficina	5.300
Total	5.300

Nota 10.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Proveedores módulo	6.436
IATA BSP Nacional e Internacional	27.657
BSP Nacional internacional	108.082
Agentur BSP por pagar	2.346
Casintours BSP por pagar	4.105
Total	148.626

Nota 11.- Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Banco Pichincha (préstamos)	163.059
Diners Club	38.386
Visa	32.945
Mastercard	53.016
American Express	15.890
Total	303.296

Nota 12.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Con la administración tributaria	3.777

Con el IESS	6.795
Por beneficios de ley a empleados	8.457
Total	19.029

Nota 13.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.830	3.725	2.126	25.181	34.862
Pagado	-25.655	-8.473	-15.185	-37.034	-86.347
Provisión	23.707	7.994	14.229	15.183	61.113
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.882	3.246	1.170	3.330	9.628

Nota 14.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre 2015, la composición es la siguiente:

Descripción	2015
Dividendos por pagar	119.584
Anticipos de clientes	66.725
AFP Genesis por pagar	1.451
Total	187.760

Nota 15. - Provisiones por beneficios largo plazo

Al 31 de diciembre del 2015, la composición es la siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	48.619	26.120	74.739
Pagado	-2.327	-	-2.327

Provisión	10.823	2.318	13.141
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	57.115	28.438	85.553

Nota 16. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2015
Utilidad del ejercicio	19.530
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	2.967
(+) Gastos no deducibles	27.129
Base imponible para el impuesto a la renta	43.729
Impuesto a la renta	9.667
Retenciones en la fuente efectuadas en el año 2015	13.720
Saldo a favor	4.053

Nota 17. - Capital Social

EUROVIAJES & TUR S.A., tiene un capital social de USD 88,0000 divididos en 88.000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una.

Nota 18. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 19. - Eventos Subsecuentes

El 18 de diciembre del 2015 se publica en el suplemento del Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, esta ley tiene por objeto

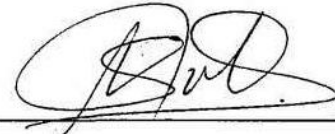
establecer incentivos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera, para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación,

El 7 de enero del 2016 con Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, se expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, mediante Títulos del Banco Central.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de la presentación de las notas esto es 21 de marzo del 2016 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL